

EL DIEZ DE AGOSTO

DIARIO DE LA TARDE

Año I Trim. I

Quito, Noviembre 11 de 1898.

Número 83

ACABAN DE LLEGAR

Aceitunas sevillanas, en litros y barriles de diez libras Almendras dulces. Pasas de Málaga. Avellanas. Aceite de comer en diferentes embases. Petits Pois. Cajitas de fantasía con bombones. Mostaza francesa. Haricots verts. Thion en aceite. Yaquereaux en aceite. Ciruelas pasas. Tapioca del Brasil. Ostras. Almejas. Macarones Alcaparras. Cerveza "Pilsen Crown Brand". Cerveza "Standard". Cognac "Bolviv". Cognac "Hennessy \*\*\*". Moscatel Chileno. Aguardiente "Italia" y "Mosto Verde". Licores surtidos. Corchos. Etiquetas para el "Italia".

POR LLEGAR

Kerosine. Sardinas en tomate y aceite. Amargo de Angostura. Canela. Cominos. Pimienta picante. Clavos de olor. Aceite de almendras. Salsa Inglesa. Maizena. Cápsulas para botellas y un gran surtido de vinos tintos

Vicente Urrutia O.

Carrera de García Moreno. N° 50.-A.

BARATILLOS

Sin trepidar el de D. Luis R. Pazmiño, señalado con la bandera blanca, carrera de Bolivia y recién salido á luz, es el mejor y más conveniente al pueblo, que todos los que hemos visto. Buenos efectos, frescos y de necesario consumo. Nada de fantasías; toda realidad. Rebajas considerables, que ciertamente, están revelando el ruinoso despecto del comerciante. Y nosotros porque no hemos de aprovechar. No hay que ser bobos; pues vamos allá con nuestros ahorros á bien vestirnos y más barato; vamos antes que se acaben.

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile.—Calle de Escribanos.

TIENE constantemente de VENTA

Agnardientes de uva:—Locumba.—Italia.—Moscatel Agua de Florida.

Aperitivo.—"El Mejor del Mundo".

Amargo Iyvac.

Cerveza "El Condor".

Champaigne.—Las mejores marcas.

Cognac. "

Conservas y galletas. "

Corbatas.—Un gran surtido.

Espumas Imperiales,

Mayorca de Guayaquil.

Papel billete en cajitas.

Papel de oficio.

Vinos españoles un surtido completo.

Jerez seco.

" oro.

" ámbar.

" dulce.

" abocado.

Valdepeñas.—Priorato.—Madera.—Oporto.—Amonillado.—Moscatel.—Vino de Pasas.—Reconstituyente.

Mosto chileno.

Vinos franceses.

Ardores tinto.—Gran surtido desde \$y. 0.80 hasta \$y. 5 botella.

Vinos blancos.—Graves.—Fronsac.—Sauternes.—

Domaine de Partariou.

Vino San Rafael.

Arromat francés é italiano.

"CLUB BICYCLETAS".

En el gran almacén de Novedades "Ba-ta-clan", con el objeto de proporcionar medios económicos para obtener una Bicycleta barata y con comodidades para el pago, se organizo un club, bajo las siguientes bases:

1º Se admiten para la inscripción hasta 75 socios que pagarán \$y. 4 semanales durante 60 semanas.

2º Cada domingo se sorteará una bicycleta y el socio que fuere favorecido dejará de pagar.

3º Los 15 últimos socios que en las 60 semanas no hubiesen sido favorecidos por la suerte, recibirá cada uno una bicycleta de igual modelo y clase que los demás.

4º Se entregarán anticipadamente a los socios inscritos bicycletas aunque no hayan sido favorecidos por un sorteo, siempre que fuesen de responsabilidad para el pago semanal ó en su defecto garantizando el pago con un fiador.

5º El socio que dejase de pagar dos semanas consecutivas, perderá todo derecho.

6º Los socios tienen el derecho de poder transferir, previo aviso, sus cuotas pagadas.

7º Los sorteos se verificarán los domingos en el almacén "Ba-ta-clan", á las 11 a. m., con el número de socios que concurran.

8º Toda responsabilidad en el cumplimiento de estas bases, está garantida por nuestra firma.—Baqerizo & Morla.

Agente en Quito, Max Marin.

INCENDIO

En el acreditado establecimiento denominado Salon Pichincha de Juan E. Alcoser:

Acaba de llegar un gran surtido de vinos Bardeux, blancos, Coghines, Cervezas y Conservas de las mas acreditadas casas de Europa. Se venden por barriles, botellas & c&

Quito, Octubre 25 de 1898

LIBRERIA AMERICANA

CARRERA DE GARCIA MORENO N° LETRA B

Obras últimamente llegadas.

Table listing books and their prices, including Gramática por el Real Academia, Yella Física Experimental, and various other titles.

REALIZACION

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido de vinos españoles.

En el almacén del infrascripto se encuentran los siguientes vinos: Jerez seco, Jerez oro, Jerez ambar, Jerez negro, Málaga dulce, Málaga blanco, Moscatel, Pedro Ximenez, Pajarote, Clarete Rioja, Medice Aleintino, Tinto Catalán, Medice Peral, Oporto dulce y Malvasia.

Precio \$y. 1 la botella

para las personas que lleven las botellas, y \$y. 1.20 con botella muy bien corchada, capsulada y con elegante etiqueta.

VICENTE URRUTIA O.

Carrera de García Moreno—50 A.

Hombres Débiles.

Paros que el Ecuador ha ordenado que después de la sanar el Estado para impedir la entrada mas pronto en el cuerpo del hombre y alguna pérdida cuantitativa de si produce siempre resultados desastrosos. Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazon, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares etc., por haber permitido á sus vitales funciones, organizadas para ser fuertes víctimas de esas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido esas débilitaciones físicas, así preservando en vitalidad para realizar los deberes de esas dignas existencias.

Algunos han perdido su vida por avermentar á un estado de debilidad que les llevó á causas de estas pérdidas, sin sentir la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Preocupación en momentos, entumecimiento de día ó de noche, dificultad al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entrar por ideas lascivas; ansias, confusión de las relaciones que son procedentes de las relaciones; pesadumbres y sueños voluptuosos, sofocación, debilidad á correr, pérdida de la voluntad, falta de energía, incapacidad de conservar las ideas, dolores en los brazos y en el pecho, sensación de frialdad y de debilidad, ligeros fallos de memoria, fatiga, insomnio, cansancio, cuando después de un quieto descanso se levanta con el cuerpo débil, la vista, dificultad después del acto de coito de alcanzar las ideas, temblor, sudor y gran fatiga. Y, finalmente, responsabilidad parcial ó total, durante el primer ó segundo período de la vida, de algunas enfermedades, tales como la anemias, el orgasma ciego y débil, el eritema, etc., etc., algunas de esas dolencias son del tipo de las enfermedades que un hombre que deba cumplir sus deberes sociales y familiares, ó cuando á ser profesor de alguna facultad universitaria. No pocas veces sucede de todas las cosas que se dicen de los hombres débiles, cuando se observan á una persona que se encuentra en un estado de debilidad, que él mismo no tiene idea de su enfermedad, y que él mismo no puede garantizar una curación racional y permanente. En estos casos una relación completa de su caso, dándole toda la información que necesita, es de gran utilidad para el médico, cuando se le consulta, y él le indica el medio de curación que le conviene, y él mismo le garantiza el éxito de su curación, y él mismo le garantiza el éxito de su curación, y él mismo le garantiza el éxito de su curación.

VINERIA "LA CENTRAL"

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Calle de Pedro Carbo. Cuarta cuadra

—CUAYAQUIL—

Esta acreditada Vinería única en su clase en el Ecuador, tiene constantemente de venta un surtido completo de Vinos legítimos de Francia, España, Italia California, Perú y Chile, al alcance de todas las fortunas en envases apropiados para enviarlos al interior.

El favor que de día á día le dispensa el público, es el mejor elogio que de dicha Vinería pueden hacer sus propietarios.

Atendemos las órdenes que se nos imparte con prontitud y esmero, tanto de los artículos que expendemos cuanto á las comisiones y consignaciones que se nos encomiendan.

Fernández y C Propietarios.

A UN SUCRE SETENTA CENTAVOS

compra Vicente Urrutia todas las docenas de botellas vacías que lleven á venderle á su establecimiento situado en la carrera de García Moreno, número 50, A.

"EL DIEZ DE AGOSTO"

Quito, Noviembre 11 de 1898.

EL SR. OBISPO DE IBARRA.

"Por amor a la paz y repugnancia a polémicas tan estériles como enojosas, habíamos resuelto no decir una palabra en la protesta..."

Comienza el Sr. Obispo con las siguientes palabras: "A nadie son desconocidas las dificultades que enfrenta..."

"Ahora bien, de ser cierto que se halla en una situación en cueros, es de preguntarse..."

"Del desconocimiento de las condiciones morales del hombre..."

"Cada cual juzga según su propio criterio. No es ateo el Liberalismo..."

"Ello es un hecho de conciencia el respeto a la libertad..."

Y entra en materia el Sr. Obispo, después de declararnos que..."

"Las Cámaras legislativas, al declarar al día la independencia..."

"Se le alega para desconocer nuestro Concordato..."

"Las Cámaras legislativas no rompieron el Concordato..."

"El honor nacional no podía tenerse en cuenta..."

"Ese Convento habría subsistido sin oposición..."

"Entiéndase bien: a la Iglesia no se le ha quitado..."

"Al proceder de esta manera, tratamos de poner orden..."

"Es falso también, y perdónese la franqueza..."

mostraron copia de ellas y argumentaron la oposición..."

"Los tratadistas dicen que los contratos son nulos..."

"Y como que el mismo Obispo de Ibarra confiesa..."

"El Gobierno ha estado bien lejos de faltar a las consideraciones..."

"Ponemos punto final a este artículo..."

Mañana continuaremos refutando al Sr. Obispo..."

DOCUMENTOS OFICIALES.

República del Ecuador.—Ministerio del Interior..."

Señor Presidente de la Cámara del Senado:

"El Gobierno ha visto con desagrado que la 'Estrella de Punta'..."

"Como lo expresó el Sr. Presidente de la República..."

"El Jefe del Estado manifestó al Congreso..."

de Administraciones anteriores, respecto de las Lajas de Galapagos..."

"Ninguna negociación existe ni ha existido..."

"Pueden las Honorables Cámaras desear de la rectitud del Gobierno..."

Señor Presidente.

JOSÉ PERALTA.

Congreso.

CAMARA DEL SENADO.

SESION DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Sr. Manuel A. Larrea

1ª Hora.

A las nueve a. m., previo informe del Sr. Secretario..."

Incontinen, leyóse un oficio suscritos por el empresario del Ferrocarril..."

En discusión la referente a la cláusula tercera..."

"El Honorable Senador Sr. Corral expresó..."

"Corrado el debate, y pedida la votación por partes..."

"En discusión la tercera parte, fué igualmente aceptada..."

"Léida la modificación referente a la base 6ª..."

"El Honorable Senador Sr. Corral manifestó..."

Los Honorables Senadores Sres. Dillon y Moncayo..."

Se reanudaron los trabajos de la Honorable Cámara..."

Continuó el debate sobre las modificaciones..."

Los Honorables Dillon y Moncayo se opusieron..."

Restablécida la sesión, tomó la palabra el Honorable Senador Sr. Borja L. F. y manifestó..."

Congreso.

CAMARA DEL SENADO.

SESION DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Sr. Manuel A. Larrea

1ª Hora.

A las nueve a. m., previo informe del Sr. Secretario..."

Incontinen, leyóse un oficio suscritos por el empresario del Ferrocarril..."

En discusión la referente a la cláusula tercera..."

"El Honorable Senador Sr. Corral expresó..."

"Corrado el debate, y pedida la votación por partes..."

"En discusión la tercera parte, fué igualmente aceptada..."

"Léida la modificación referente a la base 6ª..."

"El Honorable Senador Sr. Moncayo, se expresó..."

Acto continuo se dió lectura á un oficio del Sr. Ministro de Hacienda. (\*) Terminada la lectura, el Honorable Senador Sr. Borja L. E. lo impugno; y apoyado del Honorable Sr. Pizarro, quien se expresó rotundamente contra él Sr. Ministro de Hacienda, formó la proposición de que por dignidad de la Cámara se devuelva el oficio al Sr. Ministro, por descomedido.

Gracia la disonancia, fué negada, estando por la afirmativa los Senadores Aguirre, Corral, Pérez Q., Prieto, Velasco Polanco, Borja L. E. y Pizarro.

Leyóse luego la siguiente proposición del Honorable Sr. Aguirre con apoyo del Honorable Sr. Morúa: "Que se publique en el acta de hoy el oficio dirigido por esta Secretaría al Sr. Ministro de Hacienda, excitando al Poder Ejecutivo para que someta al actual Congreso las objeciones á la Ley de Presupuesto, así como la contestación que acaba de leerse."

Puesta al debate fué aprobada. Leyóse luego un oficio del Sr. Presidente de la Excmo. Cámara de Diputados, acusando recibo de un oficio que dirige la Secretaría del Senado pidiéndole informe sobre el Acuerdo dictado por ese Tribunal, declarado vacante el cargo de un Ministro, para lo cual había sido designado por el Congreso el Sr. Pedro Chiriboga.

Como fuera avanzada la hora se suspendió la sesión, convocando á la Honorable Cámara para las 8 p. m.

3.ª hora. Se instaló la sesión á las 8 y 30 p. m. bajo la Presidencia del H. Senador Sr. D. Izardoa García, y con el número de 143.

Los Honorables Moncayo y Corleiro, informaron haber dejado cumplida la misión que se les había confiado de insistir ante la Honorable Cámara de Diputados, acerca de algunas de las modificaciones hechas á las bases de transacción con el comercio extranjero, por el interamericano, Mr. Archer Harman.

Se leyó un oficio de la Honorable Cámara de Diputados en el cual participa que la insistencia de la Cámara del Senado, había sido aceptada en cuanto á la primera de sus cláusulas, y negada las otras dos.

En uso de la palabra el Honorable Senador Sr. Moncayo, expuso que creía conveniente para proceder á la clausura de las sesiones, que se aprobara la resolución de la Honorable Cámara Colegisladora, por lo cual se puso el Senado en receso.

Reestablecida la sesión se dió lectura á un oficio de la Honorable Cámara de Diputados, con el que devolvió aprobado el Decreto sobre el Tratado de Comercio y Navegación, celebrado con la República de Chile.

De seguida se leyó otro oficio de la Honorable Cámara de Diputados, en el cual avisa que ella ha determinado clausurar sus sesiones, á las doce de la noche.

Receso. Reestablecida la sesión, fueron leídas las actas de las precedentes sesiones, y aprobadas que fueron, el Sr. Presidente declaró clausuradas las sesiones del actual Congreso Extraordinario, siendo las once de la noche.

(\*) Este oficio lo publicamos ya ayer en la sección Documentos Oficiales.

### Cronica.

MEMORANDUM. Mañana sábado 12, Stos. Diego de Alcalá, Martiño paja, Milan prebitero y Jossafat.

FASES DE LA LUNA. Cuarto menguante ..... el 8 Luna nueva ..... " 14 Luna creciente ..... " 20 Luna llena ..... " 27

BOLETIN DE TURNO.—La Iglesia. LINEAS TELEGRAFICAS.—La del Sur hasta Tambillo y la del Norte-Franca. CORREOS.—Salen mañana para Nor...

TIPO DE CAMBIO.—Sobres Guayaquil, \$3.4 v. y. el uno y medio por ciento.

Circular.—El Sr. Director General de Policía ha pasado la siguiente: República del Ecuador.—Dirección General de Policía.—Quito, 9 de Noviembre de 1898.

CIRCULAR N.º 1.º. Habiéndonos confiado la Dirección General de Policía, en consecuencia con el Decreto Ejecutivo de 1.º del mes en...

curso, no valió un momento en esperar que, mediante la cooperación de los señores de la prensa, se le hiciera quiriada en el desempeño de su cargo, no será imposible dar á rano tan importante la vida y expansión que la menester para que se realice á la vez, se convierta en la principal garantía de la seguridad y orden públicos.

Por esta razón, y á más de que en adelante será frecuente sus comunicaciones con esta oficina, espero de Ud. que lo más pronto y á la brevedad posible, á vuelta de correo, se sirva remitirnos los datos siguientes: 1.º Razón exacta del personal que compone esa Policía y de los sueldos que respectivamente perciben sus señores, aclarando así las rentas fiscales de la provincia cubren el presupuesto; 2.º Copia del Reglamento que rige ese Cuerpo y del método ó sistema que ha adoptado Ud. en la distribución de la fuerza de Policía y en el cumplimiento de sus demás deberes; y 3.º Una exposición detallada de las necesidades de ese Cuerpo y de las reformas que se le hacen convenientes para el perfeccionamiento de sus servicios.

Como la intención del Sr. Presidente de la República y de su Gabinete, á par que de lo del suscrito, es que desde el principio del año próximo, comencen una serie de proyectos de reformas, reitero mi súplica de la mayor brevedad posible en el cumplimiento de lo prescrito.

Sirras Ud. hacer trascender la presente nota circular á los señores Sres. Comandantes de O. B. de esta provincia, á fin de que también ellas le suministren los datos pedidos en lo relativo al Cantón que respectivamente les incumba.

Dios y Libertad. A. Menaygo.

Policia.—Muy descomulgados son por esta mañana las primeras cuadras de las cárceles de Oriente y Esmeraldas, donde una noche sí y otra también hay cada noche un espectáculo que tiembla el mirar. Corremos traslado, y pedimos más vigilancia.

Un hombre franco.—En la villa de Santa Rosa se ha fundado un centro de reunión con el nombre de "Unión Civil", y por los señores de la prensa, como se ha pronunciado varios discursos.

Entre los oradores ha llamado la atención el Sr. Baltazar Arazá, quien, con envilecida franqueza, ha dicho las de barbero con sus estables contrerarios.

He aquí el resumen de su discurso, que, con patriótica indignación, publica el semanario "Santaroseño": "La Nueva Era." "Entre otros términos decía el Sr. Arazá que no se debía pensar en estarse bien con estos comodales establecidos en un club que no tiene el personal suficiente, en embargo de haber un considerable número de personas en este pueblo, y antes que club, lo que iba á ganar el pueblo era el bienestar, que se le permitía la instrucción de los niños antes que imprenta, donde no hay quien los dirija, debe crearse escuelas; antes que periódico, donde no hay escritores ni lectores, debe atenderse á formar hombres honrados que estén y que enseñen, que á los extranjeros quieren comodidades, deben traer su contingente de licores é ilustración, y capitales para el desarrollo de las industrias y agricultura y no exigir un pueblo lo que no tiene y no puede dar."

Digo lo que quiero "La Nueva Era", y no es esto hablar al alma, compañeros? Y además, ¡no es esto hablar con juicio y noblez?

"La Nueva Era.—Tal es el nombre de un semanario que ha comenzado á publicarse en Santa Rosa (provincia del Oro), y cuyo primer número ha llegado á nuestros manos.

Después para el nuevo colega muchos triunfos y larga existencia, á la par que lo devolvemos gustosos el canje.

Correos y Telégrafos.—Desde la muerte del Sr. José Lorenzo Montero, antiguo Director de Telégrafos, la oficina de este nombre no marcha muy bien, como digamos, y se hace sentir día á día, la urgente necesidad de proveer ese cargo.

Ahora bien, ya sea porque se dan la mano por más de un respecto las oficinas de correos y telégrafos, y porque es necesario realizar una sola persona la responsabilidad de toda la correspondencia interna y externa de la República, ya también porque esto ha sido lo acostumbrado hasta la administración actual, con pocas ó buenas resultas, se podrá subvenir con el sistema que antes se estaba asignado, y que, por otra parte, le corresponde en atención á lo difícil é elevado de su cargo.

No así en carrera precaria en el Director de Correos el nombramiento de Director de Telégrafos, con el pequeño sueldo que le es asignado, y las oficinas marcharán á la par, y se realizará, sin mayor trabajo, una economía notable.

El Tercero. Político de Tambillo ha telegrafado al Sr. Administrador General de Correos, en el sentido que varios paquetes han sido encontrados en la vía pública, los cuales se hallan ya á disposición de la Oficina de esta ciudad.

Hay motivos para esperar que el paquete de Guayaquil no haya sufrido en desorden alguno.

Para la mejor averiguación de los hechos y destino de responsabilidades, el Director de Correos asaltado, se encuentra preso en los calabozos de Policía.

La Carita.—En la esquina de la Arribera Bolívar que dá á la carrera de Pichincha se ha abierto una garita para la mayor seguridad del cuartel, se respaldó por el sistema de los señores que van y que se hallan obligados á circular por diario, emanaciones de letanías del foco infeccioso que debajo de la muestada garita y en plena calle pública se ha formado, á causa de continua lluvia, no siempre del tipo de las gentes feales, que de aquella desciende.

Ojalá el Sr. Coronel del cuerpo tenga de evitar, siquiera en lo posible, los hechos que nos disgustamos.

Los permisos.—Nos permitimos llamar la atención de la Municipalidad y del Gobierno hacia lo prorecho y fucundo en resultados benéficos que serán el establecimiento en esta ciudad, de escuelas de enseñanza primaria que se abra en las clases durante las primeras horas de la noche.

Hay muchas familias desvalidas que para el sustento diario no cuentan con otro apoyo que con el escaso salario que perciben en las oficinas públicas, mediante su trabajo asiduo en las horas del día. Esto por una parte, y por otra, el crecido, el inmenso número de artesanos, obreros, pajes, etc. etc. que constituyen casi los dos tercios de la población, los cual se halla privada de agua, y así lo exigen el desempeño de sus respectivos oficios, la necesidad de la familia, en una palabra; por que si no se atiende á estas necesidades...

De aquí la miserable condición á la que se halla atado con cadenas de hierro esa gente infeliz.

De nuestro concepto es más acertado y conveniente el popularizar, en el sentido estricto de la palabra, la instrucción pública, es el de las escuelas nocturnas. A ellas acudirían presurosos—estamos seguros de ello—después de las festivas diarias, el verdadero pueblo, la parte que se halla en la miseria, más que ninguna otra, necesita de instrucción, de aprender á pensar, de conocer sus derechos y obligaciones, para no ser el juguete de los mequetruques de los hipocritas, de las sanguijuelas que se chupan el alma.

Ahora, que, á Dios gracias temos un régimen liberal, es cuando más seriamente se debe pensar en lo que tratamos; por que el liberalismo es el apostol del pueblo, el que más que ninguna otra, necesita de instrucción, de aprender á pensar, de conocer sus derechos y obligaciones, para no ser el juguete de los mequetruques de los hipocritas, de las sanguijuelas que se chupan el alma.

Ojalá nuestra idea no caiga en terreno infecundo.

Artículo 1.º. Por demás el comportamiento q' guardaban las escuelas encargadas de conducir á los presos del Pa. noptico á las Juzgadas de Letras, para la sustentación de los juicios que en estas se celebran.

Véase lo que ocurrió ayer, á las 3 p. m. Regresaban ya dos criminales custodiados por soldados de la Arribera Bolívar, cuando se les paró en un punto, para seguir de largo á un despacho, se detuvieron en la tienda letra. B de la calle N.º 63 de la carrera Bolívar y se pusieron á empujar el codito, y en la más sangrienta fraternal unión, soldada y criminal.

Embragaronse aquellos á punto de ameznar uno con su rifle al dueño de la tienda y tratar ya de dispararle el arma, pero detuvo á la oportuna intervención de uno de los criminales que le arrebató el arma, no tuvo aquel un éxito desastroso.

"Puede darse, acaso, escosa más inhumana que esta."

Ella por sí misma se hace acreedora á la más enérgica protesta y castigo riguroso, para que nos detengamos en comentar los hechos que nos preceden.

Llamamos eso al, atención del Sr. Comandante de Armas, hacia este hecho tan escandaloso.

"El Pueblo".—Ha llegado á nuestra mesa de Redacción este establecimiento de Redacción, recientemente publicado en Guayaquil.

Leemos en "La Federación" de Huara: "Ha fallecido en el pueblo de Ollera, del distrito de Arenas, D. Nicolás Rodríguez y Ariza, en su partida de bautismo de 137 años. Era vecino de Jauja y Ayacucho. Según se informa, llegó hasta la etapa de subteniente de ejército, cuyos desahosos fue retirado de ella por los chilenos que ocuparon su casa en el año de 1883, cuando vino en persecución del General Cáceres, encadenado por Arriagada. Dejó un hijo soltero de 81 años de edad de los que se halla en el país."

Corruencias.—A un profesor de idiomas le preguntaron: "¿Conque usted domina todas las lenguas?" "Oh, no. La de mi esposa me es imposible dominarla."

Oficina telegráfica.—Anoche estuvo de guardia en esta oficina hasta las cinco a. m. de hoy, el Sr. Ricardo Mantilla. Se despacharon 80 telegramas y se recibieron 20.

Paga.—Ayer se llevó á trabajar varios presos del Panoptico á la Casa de Artes y Oficios, pero uno de ellos, Francisco Remacle, quiso burlar la vigilancia de los centinelas, y tomó las de Villaliego.

Se le persiga.—Bueno sería q' de hoy en adelante se tuviera más cuidado, porque uno de esos pajaros fuera de la jaula, es una ave que se llama el "pájaro de la libertad".

El Prestilero Torres.—Este Sr. se ha servido publicar un remitido en el número último de "La Sanción", en el cual habla de la guerra que le hace desde los meses de mayo, por lo que se le suspendió el sueldo, á propósito de nuestro sueldo Logico de los números—hasta presentar los documentos que acreditan la inversión hecha de la fuerte cantidad de \$100,000.00—los mismos invertidos por el Doctor Torres en el pequeño Biznazo plano de dos meses.

Hemos conseguido lo que deseábamos, y por ello nos felicitamos. Nuestros queríamos luz, más luz, en este asunto porque no nos gustan las tinieblas, los misterios, cuando se trata de los fondos públicos.

Que se vindique el Dr. Torres, que ponga en claro el por qué de esa denada contralada por el Colegio Mejía, cuando el Sr. Torres, sobrante en caja, etc., y quedaremos en paz y satisfechos de haber hecho lo que nuestra conciencia de hombres honrados nos dictaba.

Guerra apasionada, guerra injusta al Dr. Torres.—Ayer entramos en queriendo hacérsela, porque motivo hay para ello, ni se complace con nuestro temperamento. Luz, más luz—lo repetimos—¡la ha sido nuestro objeto.

Hospital.—Ayer entraron seis enfermos, salieron curados siete. Para adolecer enfermedad incurable.

Comandancia de Armas.—Orden General para el 10 de Noviembre de 1898. Artículo 1.º. Por disposición del Sr. Gral. Presidente de la República, y en atención á los servicios prestados á la causa liberal por los Sres. Tenientes Coronel Rafael de la Cruz y Carlos Aníbal, se les asiente á la efectividad de sus clases.

Artículo 2.º. Dese de baja al soldado Ramón Suárez de la Arribera Bolívar, cuando se le hubiere pagado el sueldo que le corresponde superior al Sargento Mayor graduado Dr. José Fuentes, Ayudante Mayor del Batallón Guardia Nacional, Santa Bárbara.

Artículo 3.º. Dese de alta entre las penalidades militares de esta plaza al Sr. menor Francisco de Paula, José Miguel, Mercedes María, y María Luisa Aníbal, hijos legítimos del finado Teniente Coronel de la Arribera Bolívar, con la asignación de 22 sueres mensuales.

Artículo 4.º. Dese de orden del Sr. Gral. Presidente de la República, el soldado Juan de Dios de la Cruz Bolívar, para pasar á prestar sus servicios en la Brigada de Sucre, para lo cual se incorporará á la comisión venida de la plaza de Guayaquil.

Artravadores.—Ayer entraron en los calabozos de Policía, 30 contravenidores.

Armas decomisadas.—En una de nuestras ediciones anteriores, dimos cuenta de que el Sr. Prefecto de Guando (Huancabamba) de Colombia mereció á su espíritu de honradez y justicia, haber conseguido la aprehensión de unas armas con las cuales debía subvertirse el orden público en esta provincia.

En posesión de datos fehacientes, aseguramos que la aprehensión de esas armas se debe al Coronel Joaquín Escudé de la Cruz, Prefecto de Guando (Huancabamba) de Colombia mereció á su espíritu de honradez y justicia, haber conseguido la aprehensión de unas armas con las cuales debía subvertirse el orden público en esta provincia.

Las referidas armas fueron tomadas en...

legación de Manuel Rosero, en Chile, publicación que queda en territorio colombiano, á media legua de nuestra frontera.

Bozeto, fué conducido á Ipiapas, lo mismo que los elementos para hacer las averiguaciones del caso.

La conducta del Prefecto de Ipiapas y del Coronel Rosero, nos ha recordado el procedimiento de antiguos Jefes de frontera y Prefectos de Provincia, como los Sres. David Concha y Juan Reyes, quienes ponían á la luz meridiana, los males que en el pueblo y el rifle en la mano, á los engañados que vinieron á sucumbir en Cabañas.

Cambio de domicilio.—Ayer mudaron su domicilio, á las cárceles y casas que se les indica, las personas siguientes: Alejandro Almeida, Maldonado 42; Leonidas Romero Imbabura 1; Carlos Viteri, Guayaquil 63; Pedro J. Valverde, León 11; Cruz Cañar, Maldonado 7; Margarita Benítez, Díez de Agosto 47; Emilio Barahona, Díez de Agosto 29; Estanislao Bolívar 8; Juan J. Díaz, Guayaquil 9; Micaela Salazar, Mideros 10; Simón Villalba, Cuenca.

Corruencias.—A un profesor de idiomas le preguntaron: "¿Conque usted domina todas las lenguas?" "Oh, no. La de mi esposa me es imposible dominarla."

Oficina telegráfica.—Anoche estuvo de guardia en esta oficina hasta las cinco a. m. de hoy, el Sr. Ricardo Mantilla. Se despacharon 80 telegramas y se recibieron 20.

Paga.—Ayer se llevó á trabajar varios presos del Panoptico á la Casa de Artes y Oficios, pero uno de ellos, Francisco Remacle, quiso burlar la vigilancia de los centinelas, y tomó las de Villaliego.

Se le persiga.—Bueno sería q' de hoy en adelante se tuviera más cuidado, porque uno de esos pajaros fuera de la jaula, es una ave que se llama el "pájaro de la libertad".

El Prestilero Torres.—Este Sr. se ha servido publicar un remitido en el número último de "La Sanción", en el cual habla de la guerra que le hace desde los meses de mayo, por lo que se le suspendió el sueldo, á propósito de nuestro sueldo Logico de los números—hasta presentar los documentos que acreditan la inversión hecha de la fuerte cantidad de \$100,000.00—los mismos invertidos por el Doctor Torres en el pequeño Biznazo plano de dos meses.

Hemos conseguido lo que deseábamos, y por ello nos felicitamos. Nuestros queríamos luz, más luz, en este asunto porque no nos gustan las tinieblas, los misterios, cuando se trata de los fondos públicos.

Que se vindique el Dr. Torres, que ponga en claro el por qué de esa denada contralada por el Colegio Mejía, cuando el Sr. Torres, sobrante en caja, etc., y quedaremos en paz y satisfechos de haber hecho lo que nuestra conciencia de hombres honrados nos dictaba.

Guerra apasionada, guerra injusta al Dr. Torres.—Ayer entramos en queriendo hacérsela, porque motivo hay para ello, ni se complace con nuestro temperamento. Luz, más luz—lo repetimos—¡la ha sido nuestro objeto.

Hospital.—Ayer entraron seis enfermos, salieron curados siete. Para adolecer enfermedad incurable.

Comandancia de Armas.—Orden General para el 10 de Noviembre de 1898. Artículo 1.º. Por disposición del Sr. Gral. Presidente de la República, y en atención á los servicios prestados á la causa liberal por los Sres. Tenientes Coronel Rafael de la Cruz y Carlos Aníbal, se les asiente á la efectividad de sus clases.

Artículo 2.º. Dese de baja al soldado Ramón Suárez de la Arribera Bolívar, cuando se le hubiere pagado el sueldo que le corresponde superior al Sargento Mayor graduado Dr. José Fuentes, Ayudante Mayor del Batallón Guardia Nacional, Santa Bárbara.

Artículo 3.º. Dese de alta entre las penalidades militares de esta plaza al Sr. menor Francisco de Paula, José Miguel, Mercedes María, y María Luisa Aníbal, hijos legítimos del finado Teniente Coronel de la Arribera Bolívar, con la asignación de 22 sueres mensuales.

Artículo 4.º. Dese de orden del Sr. Gral. Presidente de la República, el soldado Juan de Dios de la Cruz Bolívar, para pasar á prestar sus servicios en la Brigada de Sucre, para lo cual se incorporará á la comisión venida de la plaza de Guayaquil.

Artravadores.—Ayer entraron en los calabozos de Policía, 30 contravenidores.

Armas decomisadas.—En una de nuestras ediciones anteriores, dimos cuenta de que el Sr. Prefecto de Guando (Huancabamba) de Colombia mereció á su espíritu de honradez y justicia, haber conseguido la aprehensión de unas armas con las cuales debía subvertirse el orden público en esta provincia.

En posesión de datos fehacientes, aseguramos que la aprehensión de esas armas se debe al Coronel Joaquín Escudé de la Cruz, Prefecto de Guando (Huancabamba) de Colombia mereció á su espíritu de honradez y justicia, haber conseguido la aprehensión de unas armas con las cuales debía subvertirse el orden público en esta provincia.

Las referidas armas fueron tomadas en...

casas de Manuel Rosero, en Chile, publicación que queda en territorio colombiano, á media legua de nuestra frontera.

Bozeto, fué conducido á Ipiapas, lo mismo que los elementos para hacer las averiguaciones del caso.

La conducta del Prefecto de Ipiapas y del Coronel Rosero, nos ha recordado el procedimiento de antiguos Jefes de frontera y Prefectos de Provincia, como los Sres. David Concha y Juan Reyes, quienes ponían á la luz meridiana, los males que en el pueblo y el rifle en la mano, á los engañados que vinieron á sucumbir en Cabañas.

Cambio de domicilio.—Ayer mudaron su domicilio, á las cárceles y casas que se les indica, las personas siguientes: Alejandro Almeida, Maldonado 42; Leonidas Romero Imbabura 1; Carlos Viteri, Guayaquil 63; Pedro J. Valverde, León 11; Cruz Cañar, Maldonado 7; Margarita Benítez, Díez de Agosto 47; Emilio Barahona, Díez de Agosto 29; Estanislao Bolívar 8; Juan J. Díaz, Guayaquil 9; Micaela Salazar, Mideros 10; Simón Villalba, Cuenca.

Corruencias.—A un profesor de idiomas le preguntaron: "¿Conque usted domina todas las lenguas?" "Oh, no. La de mi esposa me es imposible dominarla."

Oficina telegráfica.—Anoche estuvo de guardia en esta oficina hasta las cinco a. m. de hoy, el Sr. Ricardo Mantilla. Se despacharon 80 telegramas y se recibieron 20.

Paga.—Ayer se llevó á trabajar varios presos del Panoptico á la Casa de Artes y Oficios, pero uno de ellos, Francisco Remacle, quiso burlar la vigilancia de los centinelas, y tomó las de Villaliego.

Se le persiga.—Bueno sería q' de hoy en adelante se tuviera más cuidado, porque uno de esos pajaros fuera de la jaula, es una ave que se llama el "pájaro de la libertad".

El Prestilero Torres.—Este Sr. se ha servido publicar un remitido en el número último de "La Sanción", en el cual habla de la guerra que le hace desde los meses de mayo, por lo que se le suspendió el sueldo, á propósito de nuestro sueldo Logico de los números—hasta presentar los documentos que acreditan la inversión hecha de la fuerte cantidad de \$100,000.00—los mismos invertidos por el Doctor Torres en el pequeño Biznazo plano de dos meses.

Hemos conseguido lo que deseábamos, y por ello nos felicitamos. Nuestros queríamos luz, más luz, en este asunto porque no nos gustan las tinieblas, los misterios, cuando se trata de los fondos públicos.

Que se vindique el Dr. Torres, que ponga en claro el por qué de esa denada contralada por el Colegio Mejía, cuando el Sr. Torres, sobrante en caja, etc., y quedaremos en paz y satisfechos de haber hecho lo que nuestra conciencia de hombres honrados nos dictaba.

Guerra apasionada, guerra injusta al Dr. Torres.—Ayer entramos en queriendo hacérsela, porque motivo hay para ello, ni se complace con nuestro temperamento. Luz, más luz—lo repetimos—¡la ha sido nuestro objeto.

Hospital.—Ayer entraron seis enfermos, salieron curados siete. Para adolecer enfermedad incurable.

Comandancia de Armas.—Orden General para el 10 de Noviembre de 1898. Artículo 1.º. Por disposición del Sr. Gral. Presidente de la República, y en atención á los servicios prestados á la causa liberal por los Sres. Tenientes Coronel Rafael de la Cruz y Carlos Aníbal, se les asiente á la efectividad de sus clases.

Artículo 2.º. Dese de baja al soldado Ramón Suárez de la Arribera Bolívar, cuando se le hubiere pagado el sueldo que le corresponde superior al Sargento Mayor graduado Dr. José Fuentes, Ayudante Mayor del Batallón Guardia Nacional, Santa Bárbara.

Artículo 3.º. Dese de alta entre las penalidades militares de esta plaza al Sr. menor Francisco de Paula, José Miguel, Mercedes María, y María Luisa Aníbal, hijos legítimos del finado Teniente Coronel de la Arribera Bolívar, con la asignación de 22 sueres mensuales.

Artículo 4.º. Dese de orden del Sr. Gral. Presidente de la República, el soldado Juan de Dios de la Cruz Bolívar, para pasar á prestar sus servicios en la Brigada de Sucre, para lo cual se incorporará á la comisión venida de la plaza de Guayaquil.

Artravadores.—Ayer entraron en los calabozos de Policía, 30 contravenidores.

Armas decomisadas.—En una de nuestras ediciones anteriores, dimos cuenta de que el Sr. Prefecto de Guando (Huancabamba) de Colombia mereció á su espíritu de honradez y justicia, haber conseguido la aprehensión de unas armas con las cuales debía subvertirse el orden público en esta provincia.

En posesión de datos fehacientes, aseguramos que la aprehensión de esas armas se debe al Coronel Joaquín Escudé de la Cruz, Prefecto de Guando (Huancabamba) de Colombia mereció á su espíritu de honradez y justicia, haber conseguido la aprehensión de unas armas con las cuales debía subvertirse el orden público en esta provincia.

Las referidas armas fueron tomadas en...

Remitido. Interesados vivamente en el progreso de este Cantón, no podemos permanecer indiferentes hoy que se trata de elegir á los ciudadanos que representen los intereses del Cantón en el Municipio de esta Capital.

Los Poderados de los movimientos de los Sres. cuya lista publicamos á continuación, no vacilamos en recomendarlos á los electores, para representantes de nuestros intereses en el Municipio: Sr. Dr. Alejandro Córdova. " Francisco A. Marín. " Pablo Isava Navarro. " Dr. Juan José Narváez. " Jorge Zaldívar. PATRIOTAS.

AVISOS. FERROCARRIL HARMAN. Se vende una casa muy cómoda con dos patios y huerta grande, habitaciones cómodas y amplias. Se sitúa en la carrera de "Imbabura" N.º 21. La persona que desee verla puede verse con su dueño Juan E. Allosser en el "Solismo Pichincha". Quito, Noviembre 6 de 1898.

INTERESANTE. Se ofrece una buena gratificación á la persona que entregue ó entregue la casa de una yegua castrada oscura grande, que desapareció en esta ciudad el domingo diez y seis de Octubre á las diez de su noche. El aviso puede darse en esta oficina ó en la oficina de Bravizo, si se desea.

POE MOTIVADO DE VIAJE. Se vende así tienda de pastelería de madera, con un escritorio y una cama de la Buena Esperanza. Calle. El que desee comprarla puede verse con el Sr. Juan E. Allosser en el "Solismo Pichincha". Quito, Octubre 27 de 1898. Manuel Mena.

# LLAMAMOS LA ATENCION DEL PUBLICO

## AL AVISO

### QUE PUBLICAREMOS

### EN ESTE LUGAR

#### VINOS DE CALIFORNIA

garantizados ser de uva para  
de la casa C. Schilling & C., San Francisco, California  
vende Augusto Kistenmacher.

#### LISTA DE PRECIOS.

Vinos tintos: Claret \$7. 45, Zinfandel \$7. 50, Borgoña \$7. 55.  
Vinos blancos del Rhin: Gutedel \$7. 55, Johannisberg \$7. 55, Traminer \$7. 60  
Vinos blancos: Saunterne \$7. 60, Semillon \$7. 60.  
Vinos generosos: Angélica \$7. 60, Jeréz \$7. 55, Málaga \$7. 55, Oporto \$7. 55,  
Pedro Jimenez \$7. 60, Moscatel \$7. 60, Vino de consagrai \$7. 60.  
Por barril de 10 galones.—50 botellas. Etiquetas gratis.  
Por botellas con el aumento del 25 por ciento.  
Aprovechar la ocasión de hacerse de vinos legítimos, que no piden favor á los  
añadidos "grands crú", vendidos á 4 y 5 sueros la botella.  
Mistelas: Chartreuse, Curacao, Benedictine, Aromaticque, Café, Creme de  
cacao, Malacoff á 2 sueros el litro.

Compro botellas á 1 suero 80 cts. la docena.

#### AUGUSTO KISTENMACHER.

QUITO—ECUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARBOL  
Y ORTALIZA

Semilla de	la libra	\$7.	1.00
Alfalfa alemana	"	"	50
Bomus mollis	"	"	9
Cesped fino	"	"	70
Cesped para jardin	"	"	70
Festuca	"	"	70
Dactylis glomerata	"	"	1.00
Holco lanudo	"	"	60
Mezcla para linderos	"	"	50
Pasto azul	"	"	50
para Potreros hif. verdes (con trebol)	"	"	74
" " secos (con trebol)	"	"	60
de Raigras inglés	"	"	40
Tymotygras	"	"	70
Yerba para tereno arenoso	"	"	70

Las demás semillas, que sea largo enumerar, por mayor y menor, á  
sin competencia, en la BOTICA IRGLESA de

Augusto Kistenmacher

#### JUAN F. GAME

Carrera de Venezuela, Casa del Señor Jorge Cordovez N° 63, A B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

Amargo de Coca y de de Angostura  
Artículos de fantasía  
Cerveza "Cisne"—"Saugy" y "Emperador"  
Champagues "Mercier" "Goulet", Vve de Anot y de otras marcas  
Cognacs "El Gallito",—"Bisquit" \* \* \* \* y \* \* \* \*, "Jules Robin" y  
San Pablo" Conervas y Galletas  
Cristalería, Lasa y Porcelana  
Confites y dulces para bautismos  
Cauris y Auriseras  
Coellos y Paños Garantía de cabritilla y Paraguas  
Juegos para lavado  
Libros en blanco y copiadore para cartas  
Máquinas de Coser  
Mallorca de Guayaquil legítimo  
Medias para Señoras, hombres y niños  
Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario  
Papel de color, para oficios y para cartas  
Papel de trigo y de Venado.  
Tinta Comercial y de clase común  
Tarjetas y sobres de toda clase  
Vinos Jeréz y Oporto inglés  
Vinos Españoles, surtido completo  
Vinos Burdeos finos, franceses é italianos  
Vinos puros de California  
Vinos de quina San Rafael Zarzas y frenches de algodón  
Whisky Irlandés, Sillas de bejuco, Perfumería Roger Gallet, Vinagre de  
Bully, Tirantes, Corbatas de seda é infinidad de artículos, que se renovan con  
resucencia.  
POR LLEGAR: Cerveza Gubimorazo, Italia, Tabac Daule y de Sant  
Rosa, Lamps, Hojalata, Estano, Asadones, & & &  
Se reciben suscripciones á la "Estrella de Panamá" y al Star and Herald  
Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

## SE VENDE

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotacollao: tiene  
con nueve cuartos, comedero y cocina: una peschiera con tres cajones: un  
dra con árboles frutales, legumbres y agua propia. El que desee hacer  
esta bonita propiedad puede hablar con el Sr. José C. Borbuja, carrera de  
zuela N° 60 B, ó en la carrera de Maldonado N° 1: también vende un piano  
nuevo y barato.

## GRAN REBAJA

DE PRECIOS EN LOS

EFFECTOS EXISTENTES EN EL ALMACEN DE CASIMIRES DE CHILLO

Casimir fino, lana de la República Argentina, del do á sq. 4 la vara  
por sq. 3.  
Casimir fino, medio ancho, del do á sq. 2 la vara, por sq. 1, 50.  
Cheviot fino, lana pura del do á sq. 3 la vara por sq. 1, 60.  
Casimir de lana del país, doble ancho, varios colores, de á sq. 2, 40 la  
vende hoy á 2 sq. la vara, por menor y á 1,80 por mayor.  
Casimir doble ancho, superior calidad, á propósito para uniformes  
que se venden á 3 sq. la vara: por mayor, á sq. 2, y á 2, 20 por menor.  
Bayetillas de superior calidad de las do á sq. 1, 60 por menor, á 1, 40 y  
por mayor.  
Casinetes de superior calidad trabajados en la misma fábrica de Chill  
la vara.  
Lana blanca doble ancho y tela para mantel á 0, 80 la vara.  
Y varios otros artículos de algodón de la misma fábrica á precios sum  
baratos.

Quito, 12 de Octubre de 1898